



DERECHO

VOLVER sobre los comienzos de los estudios de Derecho en Chile, resulta trascendente tanto para los profesionales de las leyes o juristas como para la propia historia universitaria de nuestro país.

Commemorados doscientos cuarenta años en 1998 de la aparición formal de los cursos regulares de Derecho en Chile y, con ello, las cátedras de Historia del Derecho y Derecho Romano, el presente texto importa una revisión de los orígenes y evolución académica que han sufrido los estudios de leyes, en especial las ramas del Derecho referidas.

El índice del texto, para lectores especialistas en ciencias jurídicas, aunque no exclusivamente para ellos, compendia las reflexiones de más de una decena de especialistas del medio jurídico chileno, quienes rememoran y debuten acerca de los avances y replanteos de los estudios de la Historia del Derecho como del Derecho Romano, enfocando ambas disciplinas desde una perspectiva conjunta, en las que se destacan los puntos de encuentro y amalgamas conceptuales, más que sus propias particularidades.

La obra denota un esfuerzo importante en cuanto a selección de temas y compilación de artículos jurídicos, que en ambos volúmenes

brindan al lego una cronología minuciosa sobre el objeto y la discusión académica de las disciplinas mencionadas.

Por lo mismo, se identifican cuatro unidades temáticas diferenciadas.

Trata, en un primer enfoque, los aspectos atinentes a la evolución en los estudios del derecho chileno entre 1758-1998, donde se recuerdan los antecedentes de la Universidad de San Felipe (a posteriori Universidad de Chile, en el año 1839) y la labor de los dominicos y los jesuitas en las Universidades Conventuales erigidas entre 1622 y 1623, así como la influencia de la literatura canónica en el Derecho. Continúa con reflexiones acerca de la creación de los estudios sistematizados de Historia del Derecho, así como de la Escuela, sus colaboradores y maestros más cercanos.

Asimismo, la tercera parte se dedica al Derecho Romano y todas las influencias que éste ha tenido, ya sea en la formación de los juristas y su objetivo como cuerpo intelectual.

Es interesante observar cómo los editores logran transmitir el nexo entre disciplinas de Historia del Derecho y Derecho Romano, y cómo se gestan a partir del Derecho Canónico.

Para culminar, se anexa un esquicio bibliográfico que detalla y refiere a los miembros de la Escuela Chilena de Historiadores del Derecho, referencia importante para el técnico o estudioso que desee recordar a los maestros de estas Escuelas que actualmente han cobrado dinamismo.

MARIO TOMÁS SCHILLING



LA ESCUELA CHILENA DE HISTORIADORES DEL DERECHO Y LOS ESTUDIOS JURIDICOS EN CHILE (Volúmenes I y II)

Antonio Dougnac R. y Felipe Vicencio E.
Editores, Universidad de Santiago, 2000.

El momento • Supl. Revista de libros
19 DE MARZO DE 2001
634702

La escuela chilena de historiadores del derecho y los estudios jurídicos en Chile [artículo] Mario Tomás Schilling

Libros y documentos

AUTORÍA

Schilling, Mario Tomás, 1969-

FECHA DE PUBLICACIÓN

2001

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

La escuela chilena de historiadores del derecho y los estudios jurídicos en Chile [artículo] Mario Tomás Schilling. il.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile